FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
ARMADA PARAGUAYA
DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO

Estrella y Ruiz Diaz de Bellota
TEL.: 449 000 - 497400
Asuncion - Paraguay

RUC : 80008740-2

ORDEN DE COMPRA

N° : 283

Ciudad / Localidad — Asunción , 02 de noviembre de 2020.

Tipo de Presupuesto:	1	Presupuesto de Programa Central		
Programa:	1	Programa Central		
Actividad:	42	Apoyo Logistico a las Operaciones de la Armada		
Unidad Responsable:	260	Direccion de Apoyo de Servicio		80044730-1
Señor(es):	SAMAL S.R.L.		R.U.C.:	LP-12005-20-186664
Dirección:	Tte Rivas 1619 c/ Julio Correa		C.C.	

De acuerdo a su oferta presentada en el procedimiento de LPN N° 01/2020, Adjudicada por Resolución N° 05/20, conforme al Contrato N° 24/2020, Sírvase proveer los bienes que se detallan a continuación:

CANTIDAD	RELACION DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3.994	Kilogramos	Carne vacuna en Res	Samal	19.480	77.803.120
					77.803.120

Son Guaraníes (letras): Setenta y siete millones, ochocientos tres mil, ciento veinte.

Plazo de entrega	05-nov	Lugar de entrega:	DIAPSER - Dpto Subsistencia
Forma de pago	Credito	Imputación Presupuestaria:	12-5-1-1-42-260-311-10-1-11

CONDICIONES ESPECIALES:

A- Los bienes solicitados serán proveidos conforme a las especificaciones y condiciones aprobadas en el presente procedimiento de contratación.
B- Los bienes solicitados serán proveidos en su totalidad y entregados en el lugar y plazo establecido en la presenta orden.
C- Al proveer la totalidad de los bienes solicitados adjuntar a la presente, Copia de la Orden de Compra, su Factura y Nota de Remisión.

ARMADA PARAGUAYA — Dirección de Apoyo de Servicio — DIAPSER

OSMAR RAMON ARECO QUINONEZ
Cap N DEM - Dtor Administrativo DIAPSER

RUBEN ALVARENGA BENITEZ
C.C.N DEM - Director DIAPSER

USO INTERNO

DEPEND. SOLICITANTE	DISP. QUE AUTORIZA	PROCEDIMIENTO
Dpto. Subsistencia - DIAPSER	Contrato N° 24/2020.	LPN N° 01/2020.

Recibí conforme:

Nombre: Victor Blanco Firma: Fecha: 02-11-2020

ORIGINAL: Proveedor
DUPLICADO: Legajo de rendición de Cuenta
TRIPLICADO: Emisor

SAMAL SRL